



Protocolo deportivo WINDSURF COVID-19

Fecha de emisión: 10-08-2020

Revisión 1

Página 1 de 4

PROTOCOLO COVID-19 PRÁCTICA DE WINDSURF

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Dejamos en claro que esta propuesta queda condicionada a las conductas previamente autorizadas por el Gobierno Nacional, el Gobierno Provincial, los diferentes municipios y el Club representado por su Comisión Directiva. Estas conductas y medidas están alineadas con los protocolos de seguridad del departamento médico CUBA que podrían ser adoptadas para disminuir los riesgos de contagio y resguardar el aislamiento social durante la práctica de este deporte.

Entiéndase que esto tiene vigencia dentro del planteo hipotético de un retorno a la actividad y que posiblemente deberá ser revisado si dicho protocolo es modificado al momento de retomar las actividades. Aspectos básicos de la pandemia que afectan la actividad deportiva y que son los condicionantes para las acciones de mitigación y preventivas que se proponen en el presente documento:

¿QUÉ ES EL COVID-19?

La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) es una pandemia actual causada por el síndrome respiratorio agudo severo coronavirus 2 (SARS-CoV-2). Este virus parece ser altamente infeccioso y hasta el momento no tenemos un tratamiento efectivo para el mismo. La mayoría (80%) de la gente infectada tiene síntomas leves y algunas personas no tienen ningún síntoma.

Por ser un virus nuevo hay muchas cosas que no sabemos de él. Sin embargo, al igual que otras infecciones virales, sabemos que muchas personas infectadas contagian hasta 2 días antes de tener síntomas. Esto significa que es fácil propagar esta enfermedad antes de darse cuenta de que la tiene.

¿CÓMO SE TRANSMITE EL COVID-19?

Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotitas que se expelen en la tos o estornudos. Estas gotitas caen sobre los objetos y superficies de modo que otras personas pueden contraer el COVID 19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. Otra forma de contagio es mediante la inhalación de gotas procedentes de la nariz o boca que haya esparcido una persona con COVID 19 al toser o exhalar. Por eso es importante mantenerse a más de 1-2 metros de distancia de una persona que se encuentre



Protocolo deportivo WINDSURF COVID-19

Fecha de emisión: 10-08-2020

Revisión 1

Página 2 de 4

enferma. Esta distancia es hoy reconocida como la distancia social que hace parte esencial de la estrategia de control del COVID-19 en la comunidad.

SÍNTOMAS COVID-19

Los síntomas se manifiestan a partir del día 2-14 luego de la exposición con un paciente enfermo o con el contacto directo de un objeto infectado.

- Malestar general
- Dolor de cabeza
- Reducción y/o pérdida del olfato y del gusto.
- Fiebre.
- Tos seca.
- Diarrea y malestar gastrointestinal.
- Dificultad para la respiración.

Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos, en nuestro caso, en la estancia dentro del club, contemplando cualquier escenario de exposición.

CONSIDERACIONES EN CUANTO A LA HIGIENE DE MANOS

- Antes de entrar y salir de un área común.
- Luego de manipular objetos de uso común.
- Antes de ingerir cualquier tipo de alimento.
- Luego de la utilización del baño.

RECOMENDACIONES PARA EL USO DEL BAÑO

- El uso del vestuario y de las duchas están prohibidos
- Los sanitarios estarán abiertos, pero se recomienda al socio minimizar su uso a casos de extrema necesidad.
- El socio que haya reservado un turno de cancha deberá ingresar al Club con el equipamiento, la ropa y el calzado que utilizará para jugar, no pudiendo utilizar el baño para este fin.
- Al finalizar la práctica, el socio no podrá usar el baño para cambiarse la ropa ni el calzado, debiendo hacerlo en la cancha cuando esto fuera posible, o en su defecto en su propio auto/casa al retirarse del Club.



Protocolo deportivo WINDSURF COVID-19

Fecha de emisión: 10-08-2020

Revisión 1

Página 3 de 4

QUEDAN EXCLUIDOS DE LA PRÁCTICA

- Si ha dado positivo a un test de COVID-19 y no ha recibido aún el alta médica correspondiente.
- Si ha estado en contacto con alguna persona infectada con COVID-19 en los últimos 14 días.
- Si tiene cualquiera de los síntomas informados por el Ministerio de Salud y/o por la Organización Mundial de la Salud.

RECOMENDACIÓN DE NO PRÁCTICA DE DEPORTES

- Aquellos que formen parte de los grupos de riesgos definidos por el Ministerio de Salud, y/o por la Organización Mundial de la Salud, tales como personas mayores de 60 años, personas que sufran de enfermedades respiratorias, cardiovasculares y afecciones tales como diabetes.
- Enfermedades renales
- Cáncer
- Inmunosupresión (pacientes oncológicos, trasplantados...)
- Enfermedades renales
- Enfermedades neurológicas (Alzheimer)
- Categorías infantiles, por la dificultad que implica la utilización de insumos de protección (tanto de barrera preventiva, como los de desinfección) y por la asiduidad de llevar las manos a la cara permanentemente. En este punto establecer con los profesores de la actividad un parámetro en cuanto a edades.

LA VUELTA DEL WINDSURF

Siempre teniendo en cuenta las medidas de seguridad establecidas por el protocolo pensamos que el windsurf es uno de los deportes al aire libre e individuales que no traería inconvenientes a la hora de la práctica.

Teniendo en cuenta que nuestro lugar de actividad es el río, donde pasamos el 95% del tiempo y donde la posibilidad de contagio por el distanciamiento natural del deporte es casi nula, la única área para regular es el lugar de armado de equipos.

Limitando los permisos y manejando criteriosamente los horarios de asistencia a través de la app On Depor, para no generar picos de concurrencia, creemos que es posible la vuelta al río sin peligros de contagio.



Protocolo deportivo WINDSURF COVID-19

Fecha de emisión: 10-08-2020

Revisión 1

Página 4 de 4

Considerando que entre la llegada al club y el armado del equipo no nos lleva más de 15 minutos en tierra creemos que hacer turnos cada media hora (agregando 15' de margen) por un total de 10 socios es suficiente para minimizar la cantidad de socios en el sector.

El distanciamiento y espacio natural que se necesita a la hora de armar los equipos, la zona del club poco transitada en la estamos y el hecho que practicamos windsurf en días ventosos (no hay aire estancada) y hay muy poca gente en el club son cuestiones que bajan drásticamente la posibilidad de contagio.